



TETÁ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

FORMULARIO - ANEXO B-01-08

El Sistema de Gestión de Calidad (SGS) se aplica a los procesos de Transferencias de los Recursos Financieros a los Gobiernos Departamentales y Municipales.



GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS - LEY N° 4891/2013

INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA ROYALTIES Y COMPENSACIONES

Ejercicio Fiscal:	2017																								
	Cuatrimestre:	TERCER																							
		Departamento:	CONCEPCIÓN																						
Municipalidad:	YBY YAU																								
	Eje Estratégico Vinculado:	Plan de Desarrollo Municipal 2017-2018																							
Recursos de Compensaciones		Producto	Indicador *	Concepto / Código				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Financiera					Ejecución Productiva							Medios de Verificación	Observaciones		
	Tipo de Presp.			FF	OF	OG	1° Cuatrimestre			2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	Línea de base			Avance				Acumulado Anual			% Anual	
														Descripción	Registro	Unidad de Medida	Inicial	Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre					3° Cuatrimestre
	Jornales	2 Cuadras existentes en la jurisdicción del municipio con servicio de limpieza/ 5 Cuadras con servicio de limpieza, Presupuestados para el año 2017	2	30	11	144	9.105.732	3.200.000	-	1.800.000	1.400.000	3.200.000	100	5 Cuadras con servicio de limpieza, según Planificación Municipal 2017	5	Cuadras	60	5	0	1	1	2	40	Contratos, Resoluciones, Informes, Facturas, Recibos de Dinero	Este Producto ha sido disminuido teniendo en cuenta que se ha realizado una Reprogramación Presupuestaria, priorizando otras necesidades de la Municipalidad
	Honorarios Profesionales	13 Honorarios Profesionales por servicio de Asesoría Contable y Presupuestaria/ 13 Honorarios Profesionales a pagar, según Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	145	156.000.000	156.000.000	48.000.000	48.000.000	60.000.000	156.000.000	100	13 Honorarios Profesionales por Asesoría Contable y Presupuestaria, según Planificación Municipal 2017	13	Honorarios	4	13	4	4	5	13	100	Contratos, Resoluciones, Informes, Facturas, Recibos de Dinero	
		15 Honorarios Profesionales por servicio de Asesoría Jurídica/ 15 Honorarios Profesionales a pagar, según Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	145	82.500.000	82.500.000	22.000.000	22.000.000	38.500.000	82.500.000	100	15 Honorarios Profesionales por Asesoría Jurídica, según Planificación Municipal 2017	15	Honorarios	4	15	4	4	7	15	100	Contratos, Resoluciones, Informes, Facturas, Recibos de Dinero	
		30 Honorarios Profesionales por servicios técnicos e informáticos 30 Honorarios Profesionales a pagar, según Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	145	181.500.000	182.801.324	84.000.000	61.200.000	37.601.324	182.801.324	100	30 Honorarios Profesionales por servicios técnicos e informáticos, según Planificación Municipal 2017	30	Honorarios	15	30	14	10	6	30	100	Contratos, Resoluciones, Informes, Facturas, Recibos de Dinero	La meta se ha modificado debido a los ajustes presupuestarios (Reprogramación Presupuestaria) realizados por la Municipalidad
	Pasajes y Viáticos	2 Pasajes y Viáticos pagados/ 2 Pasajes y Viáticos previstos, según Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	230	15.785.171	2.000.000	-	1.000.000	1.000.000	2.000.000	100	2 Pasajes y Viáticos, según Planificación Municipal 2017	2	Viáticos	30	2	0	1	1	2	100	Solicitud, Resolución, Recibo, etc.	Este Producto ha sido disminuido teniendo en cuenta que se ha realizado una Reprogramación Presupuestaria, priorizando otras necesidades de la Municipalidad
	Gastos per Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	10 Servicios de aseo, mantenimiento y reparación de vehículos y equipos Municipales/ 10 Servicios previstos en el Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	240	29.734.999	40.365.000	-	12.500.000	27.865.000	40.365.000	100	10 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, según Planificación Municipal 2017	10	Mantenimientos	10	10	0	4	6	10	100	Contrato, Resolución, Informes, Factura	
	Alquileres y Derechos	20 Servicios de Alquileres y Derechos/ 20 Servicios de Alquileres y Derechos previstos, según Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	250	95.000.000	98.000.000	38.000.000	18.000.000	42.000.000	98.000.000	100	20 Servicios de Alquileres y Derechos, según Planificación Municipal 2017	20	Servicios	15	20	12	1	7	20	100	Contrato, Resolución, Informes, Factura	La meta se ha modificado debido a los ajustes presupuestarios (Reprogramación Presupuestaria) realizados por la Municipalidad
	Servicios Técnicos y Profesionales	5 Gastos Bancarios Pagados/ 5 Gastos Bancarios previstos, según Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	260	7.129.294	2.986.291	1.440.000	486.291	1.060.000	2.986.291	100	5 Servicios Bancarios, según Planificación Municipal 2017	5	Servicios	10	5	2	1	2	5	100	Contrato, Resolución, Factura	Este Producto ha sido disminuido teniendo en cuenta que se ha realizado una Reprogramación Presupuestaria, priorizando otras necesidades de la Municipalidad
	Servicio Social	4 Servicios Sociales/ 4 Servicios Sociales previstos para el Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	270	80.000.000	32.489.020	-	30.510.020	1.979.000	32.489.020	100	4 Servicios Sociales, según Planificación Municipal 2017	4	Servicios	6	4	0	3	1	4	100	Contrato, Resolución, Factura	Este Producto ha sido disminuido teniendo en cuenta que se ha realizado una Reprogramación Presupuestaria, priorizando otras necesidades de la Municipalidad
	Otros Servicios en General	10 Servicios Ceremoniales/ 10 Servicios Ceremoniales previstos, en el Presupuesto Municipal del año 2017	2	30	11	280	50.000.000	40.750.000	-	-	-	40.750.000	100	10 Servicios Ceremoniales, según Planificación Municipal 2017	10	Servicios	12	10	0	0	10	10	100	Contrato, Resolución, Factura	Este Producto ha sido disminuido teniendo en cuenta que se ha realizado una Reprogramación Presupuestaria, priorizando otras necesidades de la Municipalidad





MOHENDAPY
MINISTERIO DE
HACIENDA



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08

El Sistema de Gestión de Calidad (SGS) se aplica a los procesos de Transferencias de los Recursos Financieros a los Gobiernos Departamentales y Municipales.



GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS - LEY N° 4891/2013																									
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA ROYALTIES Y COMPENSACIONES																									
Ejercicio Fiscal:	2017																								
Cuatrimestre:	TERCER																								
Departamento:	CONCEPCIÓN																								
Municipalidad:	YBY YAU																								
Eje Estratégico Vinculado:	Plan de Desarrollo Municipal 2017-2018																								
Recursos de Compensaciones	Producto	Indicador *	Concepto / Código				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Financiera					Ejecución Productiva							Medios de Verificación	Observaciones			
			Tipo de Presp.	FF	OF	OG			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	Línea de base			Meta			Acumulado Anual			% Anual		
														Descripción	Registro	Unidad de Medida	Inicial	Vigente	1° Cuatrimestre					2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
	Transferencia de Capital al Sector Privado	14 Transferencias de Capital para Obras al Sector Privado/ 15 Transferencias de Capital para Obras al Sector Privado, según Presupuesto Municipal 2017	2	30	11	870	454.940.103	546.591.570	88.135.000	333.683.600	119.126.500	540.945.100	99	15 Transferencias de Capital para Obras al Sector Privado, según Planificación Municipal 2017	15	Transferencia	10	15	2	9	3	14	93	Contrato, Resolución, Factura, Recibos, etc.	La meta se ha modificado debido a los ajustes presupuestarios (Reprogramación Presupuestaria) realizadas por la Municipalidad
Fonacide	Proyectos de Infraestructura en Educación	13 Aulas construidas y/o reparadas/ 14 Aulas construidas y/o reparadas Presupuestadas para el año 2017	2	30	3	520	2.001.845.735	1.898.858.155	433.874.369	511.748.100	878.424.347	1.824.046.816	96	14 Aulas construidas y/o reparadas según Planificación Municipal 2017	14	Aulas	14	14	5	2	6	13	93	Contrato, Resolución, Informes, Actas y Certificaciones de Obras, Factura	El Presupuesto Vigente se ha modificado debido a la (Reprogramación Presupuestaria) realizada por la Municipalidad
	Almuerzo Escolar	565 Alumnos de la Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1° al 2° que reciben Almuerzo Escolar/ 1,450 Alumnos que recibirán almuerzo escolar según Presupuesto para el año 2017	2	30	3	848	1.194.928.436	907.101.424	-	225.007.800	319.197.400	544.205.200	60	1,450 Alumnos de la Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1° y 2° que recibirán almuerzo escolar según Planificación Municipal 2017	1.450	Alumnos	600	1.450	0	298	565	565	39	Lista de Alumnos Matriculados, Planilla de Recepción de Productos Alimenticios, Factura etc.	La cantidad de alumnos beneficiados varía debido a que en el tercer cuatrimestre se beneficiaron otras escuelas del distrito, no obstante no se pudo cumplir con la meta planificada para el Ejercicio 2017. Motivo por el cual existe una diferencia del 21% en el Porcentaje Anual.

* Variables utilizadas (numerador/denominador) para la construcción del indicador.
Al solo efecto de conceptualización. No requiere llenado.
** De conformidad a la Ley N° 4758/12 y Decreto Reglamentario N° 9966/12,
Art. 13 (inciso c) Los saldos remanentes a inversión pública y desarrollo del FONACIDE.
*** Conforme al marco normativo de la SENATUR.
**** Centro de Salud, Puesto de Salud, Dispensario y Asentamiento Campesino e Indígena etc. ; conformes al marco legal vigente del MSPBS.

